



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca contribuir al que las personas en situación de discapacidad entre 18 y 59 años institucionalizadas en hogares para menores, ejerzan su autonomía en la toma de decisiones, mediante la generación de un modelo de atención integral acorde a sus necesidades. Para esto el programa entrega Atención en Residencias, Apoyo en Desarrollo Personal, Adaptaciones del entorno y Talleres de Formación. La institución se encarga de que cada beneficiario genere su plan de desarrollo personal (PDP), donde quedarán consignados los servicios que se entregarán, la frecuencia, sus características, el personal involucrado y las formas de supervisión y seguimiento. Además de alojamiento las personas recibirán atenciones psicológicas, sociales, terapéuticas y/o de asistencia periódicas, modificaciones del entorno en caso de requerirlas y herramientas teórico- prácticas en temáticas relativas al ejercicio de la autonomía, ejercicio de derechos de las personas adultas en situación de discapacidad y derechos humanos.

El programa se implementa en las regiones: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Los Lagos, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Las personas en situación de discapacidad entre 18 y 59 años institucionalizadas en hogares para menores, ejercen su autonomía en la toma de decisiones, mediante la generación de un modelo de atención integral acorde a sus necesidades.

HISTORIA

Año de inicio: 2018
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2018: Recomendado favorablemente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

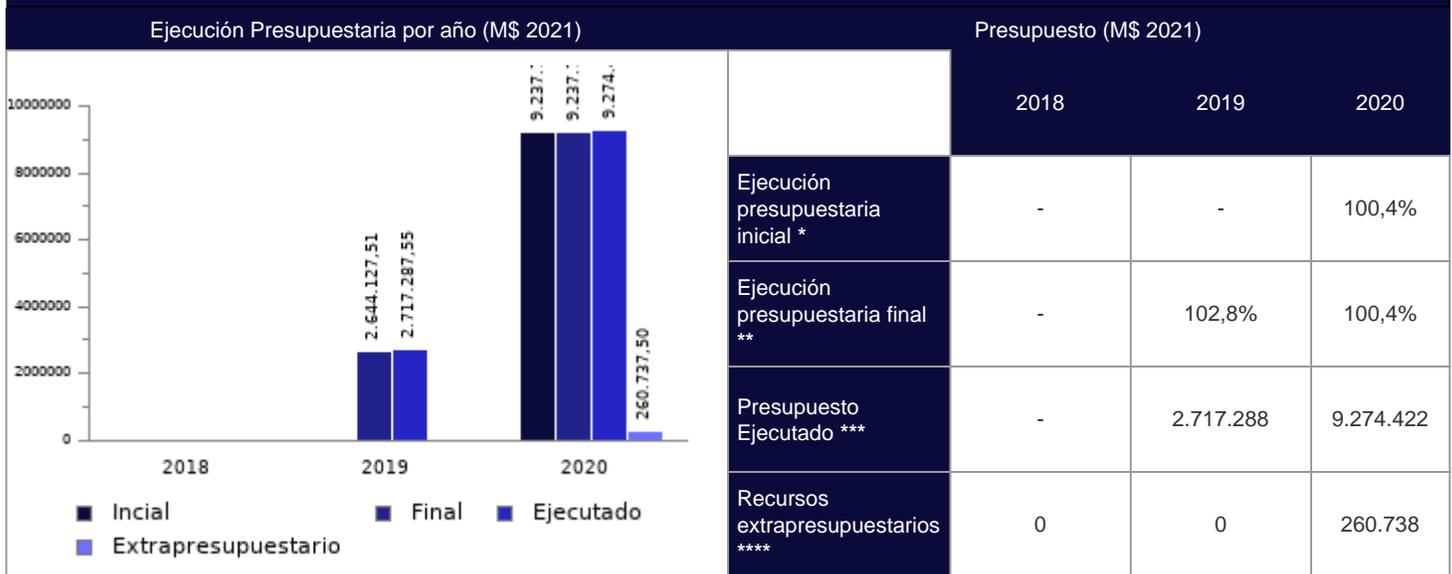
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 3238,72) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 9,25). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

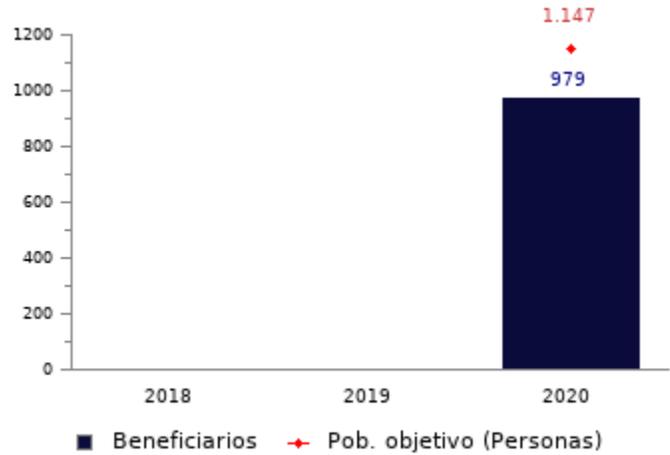
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	708.879	708.879
22 (Bienes y servicios de consumo)	124.194	124.194
24 (Transferencias Corrientes)	0	8.429.431
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	11.918	11.918
Gasto total ejecutado	844.991	9.274.422

POBLACIÓN

Población objetivo

El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.



COBERTURA POR AÑO

2020
85,4%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
		3.239	9.740

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Atención en Residencias	N/C	1.902.101	6.093.835	N/C	0	979	N/C	N/A	6.224,6
Apoyo en Desarrollo Personal	N/C	815.186	2.224.688	N/C	0	979	N/C	N/A	2.272,4
Adaptaciones del entorno	N/C	0	51.397	N/C	0	498	N/C	N/A	103,2
Talleres de Formación	N/C	0	320.247	N/C	0	188	N/C	N/A	1.703,4
Gasto administrativo	N/C	0	844.991						
Total	N/C	2.717.288	9.535.158						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	0,0%	8,9%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que reportan un aumento en el ejercicio de su autonomía en la toma de decisiones	N/C***	N/C***	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de beneficiarios que mejoran su calidad de vida por la ejecución del programa en la institución donde residen.	N/C***	N/C***	19,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	-------	----------------------------	--	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que reciben atención en residencias (alojamiento, alimentación y apoyo para las actividades de la vida cotidiana)	N/C***	N/C***	42,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de beneficiarios que cumplen con al menos el 70% de los objetivos contenidos en el PICP	N/C	S/I*	81,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No es posible evaluar (No se reportan datos del año 2019)
Porcentaje de personas beneficiadas por adaptaciones del entorno	N/C	0,0%	32,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Mejora significativamente
Porcentaje de beneficiarios directos e indirectos (personal de la institución, familiares vinculados) que participan en talleres de formación	N/C***	N/C***	15,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se levantó una encuesta de necesidades, a partir de la cual se financiaron elementos de protección personal para los/las residentes, como para el personal de la residencia. Adicionalmente se financian residencias espejo siendo su objetivo el separar a las personas que no están contagiadas, de esta forma se busca aislarlas, y así evitar que el virus siga propagándose en este grupo que es de alto riesgo, ya que además de tener discapacidad intelectual, muchos de ellos tienen problemas respiratorios.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: No atendió a la población beneficiaria proyectada, debido a que se suspendió el traslado de personas desde SENAME a SENADIS producto de las condiciones sanitarias del país (contexto COVID-19).

Estrategia: Durante el año 2020, se levantó una encuesta de necesidades, a partir de la cual se financiaron elementos de protección personal para los/las residentes, como para el personal de la residencia. Adicionalmente se financian residencias espejo siendo su objetivo el separar a las personas que no están contagiadas, de esta forma se busca aislarlas, y así evitar que el virus siga propagándose en este grupo que es de alto riesgo, ya que además de tener discapacidad intelectual, muchos de ellos tienen problemas respiratorios.

Indicadores: En general los indicadores no son comparables, ya que el año 2020, es el primer año donde la población beneficiaria es parte del programa durante todo el año y se entregan los cuatro componentes.

En relación con el cuarto indicador complementario, la razón por la cual no presenta estimación dice relación con que este será modificado debido a las dificultades experimentadas para cuantificar objetivamente el denominador. Adicionalmente la descripción del denominador invisibiliza el accionar del componente.

Presupuesto: El valor asociado al gasto por beneficiario para el año 2020 no es comparable con los años anteriores, debido a un cambio en la definición de población beneficiaria y a la incorporación de los gastos de administración como parte de la ejecución del programa. Durante el 2020, dentro de las modificaciones de presupuesto que experimentó el programa, se encuentra la reasignación interna (recursos asociados al programa de participación), por Decreto 1054-2020, donde el programa se incrementó en M\$461.608-. Posteriormente, una transferencia por concepto resto fiscal asociada al Decreto 1918-2020, que nuevamente incrementó el M\$255.000.-. Finalmente, una disminución del presupuesto del programa (M\$418.710.-) en el Decreto 2035-2020 que reasigna recursos dentro de los subtítulos 21, 23, 25 y 26.

Observaciones generales: Es relevante señalar que producto de la condición de pandemia vivida por el país durante el año 2020 y las normativas que existe sobre los centros de residencia para adultos, generaron cupos disponibles, esto permitió el financiamiento de elementos de protección personal, residencias espejos, ejecución de los componentes asociados a adaptaciones del entorno y capacitación, con un costo promedio de operación directa superior a los \$ 700.000 por persona por mes, cifra superior a la establecida para el financiamiento del programa para el año 2021.

Adicionalmente se debe considerar que el programa cuenta con cuatro componentes, los cuales no reciben financiamiento conforme el costeo presentado durante el proceso de formulación presupuestaria, por ende, la factibilidad de comparar resultados en el futuro es de carácter incierto.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.